



Bahía Blanca, 13 de Julio 2018

## RECETAS PAMI ONCOLOGICO

Se informa que a partir del periodo Mayo 2018 del Pami Oncologico, luego de que Facaf controle las presentaciones realizadas por las cámaras, nos estará llegando por mail las exclusiones de las recetas que las Farmacias incluyeron en algún cierre y no las presentaron físicamente.

El sistema automáticamente pasara esa receta excluida a pendiente para que la Farmacia la vuelva a incluir en otra carátula (cuando la tenga físicamente) y así poder presentarla nuevamente a la Cámara y esta a la Federación.

Tengan en cuenta las exclusiones ya que las mismas no serán abonadas hasta que las recetas no sean presentadas físicamente.